CAM
CONSEJO ASESOR DE
LA MAGISTRATURA
DE TUCUMÁN

San Miguel de Tucumán, a los 30 del
mes de junio de 2026

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 51/2026
Expte. N° 189-930/2026

VISTO

La nota presentada por el agente Ricardo Rafael Silva, Legajo N° 7142, mediante la cual solicita prestar servicios durante la Feria Judicial de julio de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 49/2026 de fecha de 25 de junio de 2026, se deja establecido el personal que prestará funciones durante la Feria Judicial.

Que resulta necesario, por razones de orden administrativo y a fin de asegurar la adecuada prestación del servicio incorporar al agente Ricardo Rafael Silva, Legajo N° 7142, quien presta funciones en el Área de Redes y Comunicación de este organismo.

Por ello, y en uso de las facultades y atribuciones de Presidencia establecidas en el art. 12 inc. d) del Reglamento Interno del CAM,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE:

Artículo 1°.- ESTABLECER que el agente Ricardo Rafael Silva, Legajo N° 7142, preste servicios durante la feria judicial del mes de julio del año 2026, en el horario matutino de 8:00 a 12:00 horas, durante los días 13 y 14 de julio del año 2026.

Artículo 2°.- Registrar y notificar a las áreas correspondientes.

Artículo 3°.- De forma.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA